



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



SALTA, 21 de diciembre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.762/2018

R-DNAT-2023 N° 1.903

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas, elevada por el Geól. Facundo Domingo APAZA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 142 a 204 obra Nota N° 4587/2023, presentada por el Doctorando, con el aval de su Directora de Tesis, Dra. Silvina GUZMÁN, y de su Co-director de Tesis Dr. Raúl SEGGIARO, en la que solicita acreditación de Cursos de Posgrado y adjunta documentación de los mismos;

Que a fs. 205 a 228, el Geól. Facundo Domingo APAZA, presenta 3° y 4° Informes de Avance;

Que a fs. 229 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que aconseja acreditar dar por cumplimentado el requisito de horas de curso de posgrado y aprobar 3° y 4° informes de avance;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas en la Res. R-CDNAT-2023-112, Artículo 2°;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ACREDITAR, por las razones mencionadas en el exordio, al Geól. Facundo Domingo APAZA, los siguientes Cursos de Posgrado:

- **"IV CURSO DE CARACTERIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS: EL RIESGO VOLCÁNICO"** – Aprobado – 60 (sesenta) horas (fs. 143 a 149)
- **"GEOQUÍMICA DE LOS PROCESOS MAGMÁTICOS"** – Aprobado – 50 (cincuenta) horas (fs. 150 a 158 y fs. 179 a 191)
- **"MAGMATISMO EN ZONAS DE SUBDUCCIÓN: PRINCIPIOS Y CONCEPTOS BÁSICOS"** – Aprobado – 60 (sesenta) horas (fs. 159 a 163)
- **"XXV EDICIÓN DEL CURSO INTERNACIONAL DE VOLCANOLOGÍA DE CAMPO DE LOS ANDES CENTRALES"** – Aprobado – 80 (ochenta) horas (fs. 164 a 175)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



EXPEDIENTE N° 10.762/2018

R-DNAT-2023 N° 1.903

- **"MICROANÁLISIS CON SONDA DE ELECTRONES"** – Aprobado – 40 (cuarenta) horas (fs. 176 a 178)
- **"MORFOLOGÍA DE ESTRUCTURAS NEOTECTÓNICAS"** – Aprobado – 40 (cuarenta) horas (fs. 192 a 194)
- **"CURSO DE POSGRADO EN VULCANOLOGÍA"** – Aprobado – 110 (ciento diez) horas (fs. 195 a 200)
- **"REDACCIÓN CIENTÍFICA"** – Aprobado – 75 (setenta y cinco) horas (fs. 201 a 204)

TOTAL DE HORAS ACREDITADAS: 515 (quinientos quince) horas

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el 3º y 4º Informes de Avance del Doctorando Geól. Facundo Domingo APAZA, por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER al Geól. Facundo Domingo APAZA, Dra. Silvina GUZMÁN, Dr. Raúl SEGGIARO, y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 4º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng.

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales